

Hace una hora el Ministerio de Educación actualizó la sección Marco Legal, a la cual se accede desde la página principal del sitio institucional www.mined.gob.cu.

El propósito lo constituyó la publicación de la Gaceta Oficial No 43 Ordinaria de 25 de junio de 2020 que contiene las siguientes resoluciones:

– Resolución 97 de 2020 de Ministerio de Educación. Modifica solo para el curso escolar 2019-2020, debido a la presencia en nuestro país del COVID-19, la Resolución 238 del año 2014 que aprueba el Reglamento Para la Aplicación del Sistema de Evaluación Escolar.

– Resolución 98 de 2020 de Ministerio de Educación. Modifica solo para el curso escolar 2019-2020, debido a la presencia en nuestro país del COVID-19, la Resolución No. 6 del año 2017 “Normas y Procedimientos para el Otorgamiento de Matrícula en Círculos Infantiles.”

– Resolución 99 de 2020 de Ministerio de Educación. Modifica solo para el curso escolar 2019-2020, debido a la presencia en nuestro país del COVID-19, la Resolución 306 del año 2009 que establece el proceso para el otorgamiento de la continuidad de estudios de los egresados de noveno grado y la Resolución No. 179 del año 2018.

– Resolución 100 de 2020 de Ministerio de Educación. Modifica solo para el curso escolar 2019-2020, debido a la presencia en nuestro país del COVID-19, la Resolución 160 del año 2014 que aprueba la Metodología para la Evaluación de los Resultados del Trabajo del Personal Docente.

– Resolución 101 de 2020 de Ministerio de Educación. Modifica solo para los cursos escolares 2019-2020 y 2020-2021 debido a la presencia en nuestro país del COVID-19, varias resoluciones de los planes de estudio de la Formación Pedagógica del Nivel Medio Superior.

Usted también puede descargarla desde [aquí](#).